



DAVID PUA PAUTT
 Abogado
davidpuapautt@hotmail.com
 Barrio Serranilla Casa No. 1
 Oficina No. 01
 Celular No. 318-3554692

Señor
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL.
SAN ANDRES, ISLA.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA.
DTE: SAID WAKED e HIJOS S. en C.S..
DDO: SOCIEDAD HOWARD & CÍA. S. EN C. S.
RAD: 88001-4003-002-2018-00254-00

DAVID PUA PAUTT, mayor y vecino de esta ciudad, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de apoderado judicial de la sociedad ejecutante, por medio del presente me permito presentar la **Liquidación del Crédito**, dentro del proceso referenciado, en los siguientes términos:

OBLIGACIÓN.....\$ **20.216.670, 00.**

Intereses Legales al 1.6% = \$ 323.466.72
 323.466.72 X 72 Meses = \$ 23.289.603 m/l.

\$ 20.216.670.00 mas 23.289.603 M/L. = 42.506.273.00 M/L.

A partir del **23 de diciembre de 2017, al 30 de mayo de 2023**, en los términos dispuestos en el auto de mandamiento y de seguir adelante la ejecución.....\$ **23.289.603,00.**
 TOTAL.....\$ **43.506.273.00.**



DAVID PUA PAUTT
Abogado
[*davidpuapautt@hotmail.com*](mailto:davidpuapautt@hotmail.com)
Barrio Serranilla Casa No. 1
Oficina No. 01
Celular No. 318-3554692

SON: Cuarenta y Tres Millones Quinientos Seis Mil Doscientos Setenta y Tres Pesos M/L.

De esta manera y dentro de la oportunidad legal, dejo presentada la Liquidación Del Crédito a efectos que se siga con el trámite procesal correspondiente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Pua Pautt'.

DAVID PUA PAUTT.
C. C. No. 15242250 de San Andrés, Isla.
T. P. No. 291965 del C. S. de la J.